



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION N° **1083**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara su más enérgico repudio a las acciones de personas o grupos antisemitas que el fin de semana próximo pasado materializaron su intolerancia mediante pintadas de cruces esvásticas frente a la sinagoga ubicada en calle 1º de Mayo N° 2.152 de nuestra ciudad.

Habiendo conocido, asimismo, que otros edificios parroquiales sufrieron agresiones de las mismas características declara su solidaridad con las instituciones religiosas en particular y con todos los argentinos en general que sientan que estas manifestaciones hieren el sentir democrático y que imperiosamente necesitan esclarecimiento para imponer justicia como única forma de combatirlas.

SALA DE SESIONES, 23 de junio de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia